



## 22 de julio Día Internacional del Trabajo Domestico

La división sexual de trabajo entre hombres y mujeres esta íntimamente relacionada con los roles de genero socialmente determinados. Esta división del trabajo relega a las mujeres a la esfera doméstica quienes han tenido que desarrollarlo de forma obligatoria.

Durante el Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Lima, Perú (1983), se retomaron los problemas a los que se enfrentan las mujeres dedicadas al trabajo doméstico. Entre ellos, destaca la falta de reconocimiento a este tipo de trabajo, la doble jornada de trabajo cuando se labora tanto en el ámbito doméstico como en el extra-doméstico y las condiciones deplorables en que en los sectores populares, la mujer realiza el trabajo doméstico debido a la carencia de instrumentos adecuados de trabajo, servicios públicos, seguridad social, etc.

Para demostrar la importancia del trabajo que se realiza todos los días en el hogar para que éste empezara a ser valorado, se aprobó la propuesta de instaurar el **22 de julio como el Día Internacional de Trabajo Doméstico**, fecha en que se recomienda que las amas de casa no realicen ninguna actividad doméstica (*Inmujeres-DF 2005*).

### ¿Que es el trabajo doméstico?

El trabajo doméstico es el conjunto de actividades no remuneradas que se realizan dentro del hogar para proporcionar y proveer bienestar a los miembros de la familia. Este contempla garantizar: higiene, alimentación, salud, equilibrio emocional y la socialización de los individuos desde su nacimiento (*Inmujeres-DF, 2005*).

## El trabajo doméstico en números

### El trabajo doméstico sin pago



La participación global de las mujeres de 12 años y más en el trabajo doméstico en el período 1998-2004 osciló entre 95.5% y 96.2%, mientras que la participación masculina aumentó de 52.3% a 65.2% (*INEGI-Inmujeres, 2005*). Lo anterior muestra una reducción de la brecha entre hombres y mujeres de 43.2 puntos porcentuales en 1998 a 31 puntos

en 2004 y por tanto, una mayor participación del varón en las labores domésticas.

### **El estado conyugal y el trabajo doméstico**

El estado conyugal de la población adulta es una variable que permite conocer cómo está organizada la estructura doméstica y, a la vez, los papeles que desempeñan hombres y mujeres dentro del hogar. Así del total de mujeres casadas o unidas de 12 años y más, 99.1% participa en quehaceres domésticos, mientras que los hombres en ese mismo estado conyugal apenas lo hacen en 61.1% de los casos. Son los varones sin cónyuge, ya sean viudos, separados o divorciados, el grupo de población masculina que más participa en las labores del hogar (70.7%) al igual que los hombres solteros (70.3%) (INEGI-Inmujeres, 2005). Lo anterior sugiere que los varones unidos toman ventaja de su situación conyugal ya que el mero hecho de tener pareja hace que depositen en ella la parcial o total responsabilidad del trabajo doméstico. Cuando no se tiene cónyuge, de no ser por el trabajo doméstico realizado por las madres u otras personas de la familia, muy probablemente de sexo femenino, los varones seguramente se ven obligados a realizar tareas domésticas.

A pesar de las ligeras diferencias en la participación de los varones en el trabajo doméstico, los datos arriba mostrados evidencian que, independientemente de la situación conyugal, siguen siendo las mujeres las responsables de las tareas del hogar.

### **La actividad económica y el trabajo doméstico**



Hace algunos años la dedicación absoluta a la familia era el destino de las mujeres, lo que daba origen a la falta de independencia económica y a la imposibilidad de desarrollo personal y profesional. A partir de los años sesenta tuvo lugar una transformación cultural que impulsó la incorporación femenina a la actividad económica. Ello ha tenido como resultado, hasta hoy día, que la mujer realice dobles jornadas de trabajo, ya que además de dedicarse a su trabajo extradoméstico no ha dejado de lado la labor de madre y esposa. Esto evidencia que los hombres no han asumido las implicaciones que conlleva la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, es decir, los varones no se han comprometido cabalmente a compartir la responsabilidad de los quehaceres del hogar y la crianza de los hijos.

Del total de mujeres que están insertas en el mercado laboral destaca que 92.0% realiza trabajo doméstico, mientras que esto sólo sucede en 58.4% de los varones (INEGI-Inmujeres, 2005).

## El tiempo destinado al trabajo doméstico

El tiempo destinado al trabajo doméstico varía entre hombres y mujeres. Al respecto, a continuación se presentan algunos datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002 (Ver Cuadro).

En la participación y promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas de los miembros del hogar 12 años y más, entre las mujeres, destaca por orden de importancia el trabajo y tiempo destinado a la limpieza del hogar, cocinar y preparar alimentos así como la limpieza y el cuidado de ropa y calzado. La participación masculina en este tipo de actividades es reducida, sobre todo en lo que se refiere a cocinar y preparar alimentos.

### Porcentaje de participación de los miembros del hogar de 12 años y más y promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas por clase según sexo, 2002

Clase de actividad doméstica	Hombres		Mujeres	
	Porcentaje de participación	Promedio de horas a la semana	Porcentaje de participación	Promedio de horas a la semana
Cocinar y prepara alimentos	18.5	4:06	77.4	11:48
Apoyo en la cocina	16.8	1:48	77.1	3:24
Limpieza de la vivienda	54.1	4:36	92.1	15:06
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	42.7	2:00	88.9	7:36
Compras para el hogar	39.9	2:54	68.1	3:42
Administración del hogar	40.7	2:06	47.6	2:18
Pagos y trámites de servicios	11.8	1:42	13.3	1:36
Reparación de bienes y/o construcción de la vivienda	12.1	4:24	4.8	3:24

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002. Datos preliminares.

Es importante señalar que el trabajo que realiza el ama de casa ayuda a la economía familiar del hogar, ya que en la mayoría de los casos no se contrata a una persona ajena para realizar tales actividades, y el tiempo destinado a tales actividades es prolongado sin tener acceso a días de descanso o vacaciones.

## Trabajadoras domésticas que reciben pago

Es este apartado se presentan datos de mujeres que realizan trabajo doméstico por un pago. Los datos fueron obtenidos de de la Encuesta Nacional de Empleo 2002 (*Inmujeres, 2003*).

- De los 13.9 millones de mujeres de 12 años y más ocupadas en la actividad económica 11.2% son trabajadoras domésticas, mientras que de los 26.4 millones de hombres ocupados, menos de 1% trabaja en actividades domésticas.
- Casi una quinta parte de las mujeres son menores de 20 años y un porcentaje considerable (15.7%) corresponde a mujeres de 50 años.

- 16.7% no asistió a las escuela, 27.3 no concluyó la primaria, una tercera parte de ellas sólo terminó la primaria y poco más de 24% ingresó a la secundaria.
- Poco más de la tercera parte son casadas, 44% son solteras y una quinta parte se encuentran en unión libre.
- Una quinta parte de las trabajadoras domésticas son jefas de hogar, una tercera parte se declararon compañeras del jefe y 27.1% son hijas de familia.
- 40.1% de las trabajadoras domésticas trabajaron tiempo parcial (menos de 35 horas a la semana), 46.9% tiempo normal (de 35 a 48 horas a la semana) y 10.5% tiempo extra (más de 48 horas a la semana).
- 40.7% de las empleadas domésticas gana menos de un salario mínimo, 44.8 de 1 a 2 salarios mínimos y 13.1% más de 2 salarios mínimos.
- Relacionado con los bajos niveles de ingreso, se observa que tres cuartas partes de las trabajadoras domésticas no tienen ningún tipo de prestación social y sólo una de cada 100 cuenta con seguridad social.
- Una quinta parte tiene entre uno y dos hijos; 27.3% tiene de 3 a 5 hijos y 13.2% tiene 5 hijos y más. Existe un alto porcentaje de mujeres que no tiene hijos (38.5%), lo cual podría explicarse por un lado, por el alto porcentaje de trabajadoras domésticas solteras y, por el otro lado, por la poca o nula aceptación de los hijos en los lugares de trabajo.

## Referencias

INEGI-Inmujeres (2005). *Mujeres y Hombres en México, 2005*. México.

Inmujeres (2003) Boletín 22 de julio *Día Internacional del Trabajo Doméstico*

Inmujeres-DF (2005) *Campaña por la valoración del trabajo doméstico: La Democracia comienza en Casa, hacer visible lo invisible*. Consultado el 17 de junio 2005 en [http://www.inmujer.df.gob.mx/tem\\_interes/equidad/trab\\_domestico/](http://www.inmujer.df.gob.mx/tem_interes/equidad/trab_domestico/)

**Sugerencias y/o comentarios enviarlos a [estadistica@inmujeres.gob.mx](mailto:estadistica@inmujeres.gob.mx)**